

EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

9. EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2672

INDEPENDENCIA Viernes 23 de Octubre de 1890

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

A G E N T E S

En PARIS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutua de Publicidad—Rue Courcier número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIERCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

Pr un mes. \$ 1 00
“ “ año. \$ 11 00

FUERA DE LA VILLA

un semestre adelantado. \$ 6 00
“ “ año. \$ 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. \$ 0 10
Atrasado \$ 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 23 DE 1890

Iconografía de Artigas

Tenemos los temporáneos tanta incertidumbre con respecto á la verdadera sionomía de Artigas como si se tratase de un héroe medieval. Puede decirse que no existe iconografía de Artigas con base de autenticidad. El piadoso diseño de Bompland ha sido la raíz de todos los retratos que han venido haciendo hasta la fecha, sin que nadie haya logrado formular el tipo heróico en su época viril, un tipo físico que justifique o sancione el tipo psicológico que la historia sugiere.

La falta de retratos de Artigas se explica fácilmente, si se tiene en cuenta la fecha de su alejamiento definitivo de la patria (1820) y su confinamiento en las selvas del Paraguay, donde contados viajeros lo visitaron. En aquella época, los medios de retener el rasgo fisionómico estaban reducidos al pincel, y ni el ánimo de Artigas en toda esa heroica y neocidental lucha estaba para pensar en legar su esfinge al pueblo que fundara con su titánico bice, ni habría sin duda muchos pintores por aquí en aquellos rudos tiempos. Si Artigas hubiese vuelto á la patria antes de morir, es casi seguro que el respeto y el amor de sus conciudadanos habría pensado en conservar su noble y severa fisonomía. Pero, alejado desde tan remota fecha, ni testigos que daban apoyo á quienes interrogar con respecto al parecido de cualquier retrato que se intentase. Y en cuanto al procedimiento de la cámara oscura, no hay que pensar en que pudiera dejarnos copia del príncipe, por que la invención del daguerreóptico, origen de la fotografía, data recién de 1839.

La primera tentativa de retratos de Artigas realizada en el país, es el cuadro de Carbajal que existe en el Museo.

Fuó hecho allá por el año cuarenta y tantos, según nuestras noticias. Tomaba el canon del libro de Bompland,

de modo que ya nos enseñaba al Artigas de verdadero, la cabeza lastimosa, de agrios perfiles, que en nada evoca ideas de grandeza y gloria, sino más bien de debilidad y miseria. Un retrato de todo punto negativo. Y ese es el arranque de la reducida iconografía artiguista; unos lo han puesto de medio perfil, otros de un cuarto, para quitarlo en parte la dureza de pájaro de rapto que tiene el esquicio de Bompland, otros le han quitado el tosco palo que el naturalista vió en la mano del glorioso viejo y trasladó á su boceto; éstos lo han pintado cejijunta, aquéllos lo han puesto sonriente. Apenas le han respetado las canas y los ojos azules. Y en punto á indumentaria una verdadera anarquía.

Sabido es que en el diseño de Bompland no se le vé á Artigas más que el ponchito sobre la piel rugosa del cuello, sin que siquiera se le denote camisa y otras ropas. Pero para eso ha estado la fantasía guaranga, que ha llegado á vestirlo de teniente general, sin recordar el glorioso y elegante uniforme de blandengue que vistió siempre, en la época inmortal de sus hazañas.

Por fin, Blanes, nuestro pintor patrio, respetuoso de la verdad histórica y de la nobleza en el arte, ha concebido y ejecutado un Artigas digno de la leyenda. Un hombre en la plenitud de la vida—Por más que Artigas, aunque de ferrea naturaleza y vigor inquebrantable, ya era hombre maduro (51 años) cuando se puso al frente de los patriotas.

Hemos tenido ocasión de ver el Artigas que la república deberá al respetuoso y patriota pincel de Blanes, y sentimos que sea aún secreto de taller, por que su descripción sería una grata primicia en ese aniversario. Diremos solamente que aquel retrato no es como podrían pensarse, una creación autoajudizada, sién una laboriosa y lenta reconstrucción: es el trabajo silencioso de 20 años, en el cual está revelada la virtud del ilustre pintor á quien ya debemos los orientales, la resurrección de algunas de nuestras glorias. Tuvo Blanes la fortuna de hallar un documento vivo para sus apuntes y ensayos en el venerable anciano, ya finado, don Juan José Aguirre, y lo asesoró también mediante con importantes datos el Dr. Andrés Laines por cuyo especial pedido y encargo se puso Blanes á la patriótica tarea de hacer un retrato de Artigas cuando sus comprobaciones y estudios le ofrecieran un conjunto armonioso, que reuniera la dignidad y la verdad del tipo histórico en grado capaz de satisfacer su honrada conciencia de artista y de patriota.

Afortunadamente, el viril y gallardo Artigas q' nació en el estudio de Blanes, no tardará en salir á la luz para que lo vea su pueblo. Esperamos confiadamente que el pueblo sancionará y hará suya esa valiente evocación de su héroe, y que tendremos entonces definitivamente un Artigas lógico, congruente y por la apariencia estética con su leyenda y con su gloria.

MANUEL BERNARDEZ

LAS MADRES

(De Carlos Roxlo)

I

Mató un hijo á su madre, cuando el dia Tras los crestados montes se encendía: En ese instante lleno de rumores, En que se enlutan los azules velos, Y del sol moribundo á los fulgores,

Amad!—dicen los astros á las flores
Y—jamad!—gritan las flores á los cielos.

II

El alma de la madre sin ventura
Llegó á las puertas de la eterna vida,
Y en los verdes pensiles de la altura
Fuó con cantos de gozo recibida.
Pero en vano quisieron los querubines,
Que juegan sobre el polvo de las nubes
Consolar apañados su tormento.
Que en un mutismo lugubre se encierra,
Y que huye de la luz del firmamento
Para beber las auras de la tierra.

III

Aquel ser invisible que ha estendido
El manto azul de la región lejana,
Y compuesto la música del nido
Y dorado el matiz de la mañana;
Et que los ántros de la mar bravía,
Con madreras vírgenes alfombra,
Y teje el velo de la noche fría
Con luz de estrellas y con red de sombra;
Qué busca en el espacio tu miseria—
Preguntó con arrullo de sirena
Al alma de la madre desolada,
Y respondió la madre sin consuelo:
—Busca y bendice al hijo de mi pena!
—¿Cómo tu ley á odiarle me condena.
No sé que hacer en el azul del cielo!

IV

El que ha vertido en la extensión remota
La claridad errante del planeta,
La nube blanca que a los aires flota,
Y el iris santo que á las nubes reta,
Dice, á la madre, con su voz templada
En el lazo de cristal de lo infinito:—
—Doblado bajo el bárbaro delito,
Ya el matador se acercó á mi morada!

V

Volviéndose á Satán, que demudado
En la penumbra de lo eterno espera
La aparición del alma del culpado,
Como aguarda á sus víctimas la fiera,
La madre dice con horrible entera:—
—¿Quieres en cambio de la suya mi alma?
Temblo Satán, y respondió:—¡Consiento!

VI

El cobarde asesino,
Lleno de contrición y ebrio de gozo,
Cruza las puertas del pensil divino,
Y al verle entrar la madre emocionada,
Rompiendo en un dulexísmo sollozo,
—Le hunde en el cielo más con la mirada!

VII

El ángel renegado,
Que ya corre á los mundos de la sombra
Con aquella alma sin igual cargado,
Cyo su lloro de pasión sublime,
Deja su carga en la celeste alfombra,
Y le grita con voz que ruje y gime,
—Vencida está otra vez mi rebeldía
Por lo infinito del amor maternal
Me espanta de tu llanto la alegría,
Y al entrar tú conozco que entraría
La bendición de Dios en el infierno!

Las tres balanzas

Tres jóvenes hermanas disputaban un dia sobre los fundamentos de la dicha.
De improviso apareció el genio del destino y las dijo presentándolas tres balanzas iguales:

—Aquí tenéis el símbolo de vuestra

felicidad. Mientras no estén satisfechas vuestras aspiraciones, las balanzas estarán inclinadas como lo veis. Podréis hacerlas enderezar según vuestros instintos, pero si se inclinan de nuevo, seréis eternamente desgraciadas.

III

Aparecieron los tres mancebos.

El primero traía en la mano un cetro de hierro, insignia de su poder: el segundo venía agobiado por el peso de un saco lleno de oro, muestra de sus riquezas: el tercero estaba coronado de laureles, símbolos de sus glorias y sus virtudes.

Acercárense, y el primero puso su cetro sobre el platillo alto de la primera balanza; y el segundo su oro sobre el de la segunda; y el tercero sobre el de la otra, sus laureles.

IV

Pasaron los años y las tres hermanas volvieron á mirar los símbolos de su dicha.

El cetro de hierro, carcomido por el moho, había caído al suelo, rompiéndose en muchos fragmentos.

El saco estaba vacío y las monedas esparcidas por todas partes.

Los laureles descansaban en su plato.

Las balanzas del cetro y el oro estaban inclinadas.

La tercera permanecía horizontal.

Entonces apareció el genio y dijo á las hermanas:

El poder y las riquezas son efímeros: solo la gloria y la virtud perduran y en ellas se funda la felicidad.

Lumen.

El fin del mundo

Así se puede llamar el invento de un Mr. Stephens, de Filadelfia, el cual consiste, según cierto periódico yankee, en unas torres blindadas que pueden ser defendidas por dos hombres y detener con ellas la marcha de un poderoso ejército.

Dejemos la palabra al inventor:

«Mi aparato—dice Mr. Stephens, de Filadelfia,—es de una precisión maravillosa. Ya pueden lanzarse divisiones tras divisiones sobre mis torres de defensa automática. Estoy seguro de que antes de haber llegado al pie de mi fortaleza, los ejércitos de Jerjes habrían perecido.

Hé aquí la prueba:

Al rededor de la torre, y á distancia de 400, 500, etc., hasta 2000 metros 16 líneas de torpedos cargados de melinita ó panclastita se escalonarán, enterradas á dos metros de profundidad, y unidas al suelo por conductores eléctricos, los cuales determinarán la explosión en el momento mismo en que lo quisieran los defensores.

Suponed un ejército de 10.000 hombres colocado en cualquiera de los sectores de este enorme círculo de cuatro kilómetros de diámetro, y podrá formarse una idea de la horrible hecatombe producida por la explosión de unos cuantos cientos de máquinas explosivas.

A todo esto, la torre estará provista de una serie de baterías de ametralladoras y cañones de tiro rápido, con altas rigurosamente calculadas, y que se cargarán y pondrán en batería mediante unos motores eléctricos.

Ojos aparatos proyectarán una verdadera lluvia de granadas de mano sobre

los asaltantes, en el caso inverosímil de que, a pesar de sus enormes pérdidas, hubiesen franqueado las líneas de torpedos.

Todos los mecanismos tendrán sus disparadores en un mismo aparato, semejante al teclado de un piano, como el telégrafo Hughes, de tal modo, que cada tecla corresponderá a un cañón ó a un sector de la linea de torpedos.

Por último, y para un caso desesperado, unas bombas de gran potencia lanzarán sobre los asaltantes chorros de ácido prúsico, que matarán instantáneamente a todos cuantos reciban sus emanaciones.

Agotados todos estos medios, solo falta volar la torre que se convierte en una enorme máquina explosiva mediante otro mecanismo que sube a flor de tierra el resto de las municiones.

Terrible es el invento, pero ya nos habrá dado cuenta de él en sus *aventuras de Farandoul*, el chispeante escritor y caricaturista francés Robida.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General
DE

Nicolás Cánepe

Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales.

id. de las Mensajerías Fuviales del Plata.

id. de la Navegación General Italiana.

id. de compras y ventas de tierras y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y gastos comerciales de la LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamentarios y sucesiones, cobranzas remates, tasaciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduanas y comisiones en general, letras a Europa, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silvan Fernández

Miguel Pérez

PREVENCIÓN

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicará ningún aviso judicial o oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se cumplirá sin excepciones.

Independencia Agosto 15 de 1896.

Nuestro Boletín de ayer

Montevideo, Octubre 22 de 1896.

A. EL COMERCIO.

Fray Bentos.

El presidente de la República partirá esta tarde para Rivera.

— Para el domingo se proyecta una manifestación de simpatía a Don Tomás Gomensoro, por haber rechazado la presidencia honoraria de los colorados opositores.

— El Fiscal Militar pide seis meses de prisión para el Mayor Iribar por el discurso político que pronunció en un club colorado independiente. El Fiscal opina que ese discurso es ofensivo para el Presidente de la República.

— Comenzó a funcionar el nuevo Banco.

— Continúa la huelga de los constructores de carruajes.

— Se comentó una conferencia del Señor Martín Aguirre con el Presidente de la República.

Dícese que en ella se trató de los rumores que circulan sobre revolución nacionalista y de la cuestión electoral.

— Se puso a flote la fragata «Danón».

— Falleció Osvaldo Rodríguez Marcaen.

— Aumentó el precio de los pasajes para España.

— Fracasó el empréstito español en el exterior. Se hará interno.

— Banco Hipotecario 24.20

— Deuda de Liquidación 77.50

— Oro 278.50

El Correspondiente

«El Negro Timoteo».

Este festivo colega de la Capital prepara a sus numerosos favorecedores una agradable sorpresa para el 25 del corriente mes.

Desde ese día adelante su dirección artística estará a cargo de un reputado caricaturista contratado en Buenos Aires, que se ha comprometido a elevar al festejo y chispeante «Negro» al rango de la mejor publicación de su fútbol en Sudamérica.

Felicitamos al colega satírico por la prosperidad que goza y deseamos que siga mereciendo el favor del pueblo como hasta lo presente.

«El Eco de España».

Este diario, que hace posas días salió a la luz, ha resuelto suspender momentáneamente su publicación.

— Nombramiento policial

A propuesta del señor Justo Pelayo, delegado del Gobierno en la Colonia, ha sido nombrado ayudante de la Jefatura Político de dicho departamento el teniente coronel Severo López, en reemplazo del capitán de marina don Ricardo Crúces Rodríguez que pasa a prestar servicios en el Ministerio de la Guerra, en calidad de agregado.

EXÁMENES GENERALES

A mediados del mes entrante darán principio los exámenes generales de las escuelas públicas del Departamento.

Nómina de obras

SECCIÓN I

Historia y Biografías

(continuación)

N.º 72—Analysis of the History of Germany, en inglés, 1 tomo en tela 1\$20 donada por Isabel Haywood en 1892.

N.º 73—Samuel Sidney, Historical

en inglés, 1 tomo en tela 2\$50 donada por Isabel Haywood en 1892.

N.º 74—Diego Barros Arana, Historia de América en español 1 tomo en cartón 2\$50 donada por José E. Beau lieu en 1892.

N.º 75 J. Guiachot, Historia General de Andalucía, en español 8 tomos en rústica 7\$00 donada por la Liga de Obreros en 1895.

N.º 76—Pedro Mascaró, Revista del Archivo Administrativo, en español 4 tomos en rústica 6\$50 recibida de la oficina de Depósito, canje y Reparto en 1895.

N.º 77—Mariano A. Perriza Historia Argentina, en esp. 3 tomos en rústica 7\$ donada por Franklin Bayley en 1896.

N.º 78—Francisco A. de Melo, Historia de la guerra de Cataluña, en esp. 1 t. en tela 2\$00, donada por Aurelio Lozano en 1895.

N.º 79 Justo Maeso Estudio sobre Artigas, en esp. 1 tomo (el 3º) en rústica 2\$50 donada por Luis A. Duranona en 1893.

N.º 80—Ricardo Molina Noticia histórica de los Cantones Suizos, en esp. 1 t. en rústica 2\$, donada por la Liga de obreros, en 1895.

Desgracia

En la granja «La Oriental» propiedad de Aprile y Campistegui, situada en Las Piedras, ocurrió días pasados un suceso desgraciado de que ha sido víctima José Basan, persona que había sido contratada allí para aliviar la langosta.

Pero si es demostración no nos es permitido,—depositamos de corazón la simpreiva de la gratitud y el recuerdo sobre las dos tumbas de los dos grandes Uruguayos: **LAVALLEJA** y **VARELA**.

El viaje del Presidente a Rivera

Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán los días 23, 24 y 25 en Rivera:

Día 23—Diana, entre 10 y 12 a.m. llegada del señor Presidente a Rivera. Recepción en el orden siguiente: Comisión Popular, autoridades extranjeras, autoridades nacionales, clubes políticos, corporaciones y sociales, etc., pueblo, guardia.

A las 3, recepción oficial de las corporaciones civiles y militares.

A las 7 p.m. banquete.

Día 24—A las 9 a.m. gran paseo en poster popular. Juegos populares.

A las 10 p.m. tertulia.

Día 25—A las 10 a.m. limosna a los pobres. A las 3 p.m. inauguración del Observatorio Meteorológico.

A las 8 p.m. fuegos artificiales.

A las 9 p.m. té dado por el señor Presidente al pueblo de Rivera.

Día 26—Despedida y entrega a 8 de una placa conmemorativa.

El «simbólico» Volta

Este conocido empresario, que ha pasado algunos días entre nosotros, ha manifestado que dentro de poco nos visitará con una buena compañía de ópera.

Desearos que se realice esta simbólica y que no sufra Volta alguna estrambolización.

Jose Pedro Varela

Commemorando el aniversario del fallecimiento del ilustre jefe de los Treinta y Tres, recordamos ayer a media asta el pabellón nacional en las oficinas y escuelas públicas de la localidad.

Manana

En Buenos Aires se ha vendido un lote de lana de Méjedez, para Francia, producto fino, mestiza Rambouillet, textil pesado, algo graso y con semilla, a \$2.00 los diez kilos.

De la Capital

Regresó anoche de su viaje a Montevideo el Sr. Agente Fiscal del Departamento, Doctor Don Manuel E. Tiscornia, acuñado de su estimable familia y de la Señorita Haydée Acevedo.

Don Pedro Tappa

Fuimos sorprendidos hoy con la noticia del fallecimiento del inteligente artista Don Pedro Tappa, ocurrido esta mañana a las 10 en la Fábrica Leibig, a causa de una rápida enfermedad.

La muerte del Señor Tappa ha causado profundo sentimiento entre las numerosas relaciones que ese apreciable vecino contaba en esta Villa y especialmente en la Fábrica Leibig, donde correctamente desempeñaba el cargo de director de la banda de música de la Sociedad «La Estrella».

El entierro del Sr. Tappa se efectuará mañana, con asistencia de la banda referida y con un cortejo que seguramente será considerable, dadas las simpatías que gozaba el extinto por su carácter agradable y sus relevantes dotes artísticas.

Al lamentar sinceramente el fallecimiento del Sr. Tappa, enviamos a sus deudos la expresión de nuestras condolencias por la irreparable pérdida que acabó de experimentar.

Para las Damas

La importante casa de modas en sombreros y gorras para señoras y señoritas «La Maison Gonthier» despidió hace días a su numerosa clientela de los departamentos, atenderá a cualquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguientes sobre la persona: Si es señora ó señorita, alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuáles son los colores que más lo gustan.

Debo acompañar a estos datos un giro del valor de la suma que quiera emplear.

Se atenderá a todo pedido desde \$5.00. Todo pedido superior a 7 pesos, será remitido franco de lista a domicilio.

Dirigirse «Maison Gonthier», Calle 25 de Mayo 281.

Montevideo

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 23 de 1896

A El Comercio.

Fray Bentos. Continúa siendo interesantísimo el extenso discurso político del Diputado Flores.

Et de ayer contiene apreciaciones trepidantes.

Preveo el Sr. Flores acontecimientos trascendentísimos.

Se produjo un violento incidente entre el orador y Stewart. Socres que ha brado duelo.

— José Pedro Massera, Joaquín Salterán y Saturnino Campi publicaron un notable documento político relativamente al fracaso de la organización de los colorados independientes.

— José Mello presentó su candidatura para la diputación por Rivera.

— «El Nacional» publica telegramas de Cerro Largo en los que se denuncia que las policías de aquel departamento persiguen a los nacionalistas para reforzar los batallones.

Dice el mismo diario que más de 300 correligionarios emigraron al Brasil y los demás se esconden en los montes

res para creer. — Bueno y barato.

José Sica

Tengo el honor de comunicar a mi numerosa clientela y al público en general que en mi regreso de la Capital ha traído un escogido surtido de paños y casillas para la próxima estación de Verano, de las mejores fábricas europeas y de las mejores clases que llegan a este país.

Hay un variadísimo surtido en grano de oro de gran novedad, que es lo que más llama la atención en la capital, escogido surtido en géneros fantasía de todos colores, variadísimo surtido en cortes de pañuelos y chalecos de gran fantasía.

Variadísimo surtido en cortes de pañuelos, calcetines, pañuelos, cuellos, puños, calzoncillos, corta plumas, portamonedas y otros artículos vistos, que vendrán a precios sumamente razonables.

Ver para creer. — Bueno y barato.

LA BELLA ITALIA

DE JOSÉ SICA

FRAY-BENTOS

— 12 caballos como para carro ó piquete en Puntas de Sánchez.

Para tratar con Don Manuel Cáceres,

12 caballos como para carro ó piquete en Puntas de Sánchez.

Para tratar con Don Manuel Cáceres,

MAIZ

Se venden 60 ó 100 fardas de maíz blanco y amarillo, en Sánchez (casa de Manuel Cáceres)

AVISO

Por disposición de la Junta se hace saber a los dueños y encargados de panteones y nichos en el Cementerio Municipal, que deben proceder al su blanqueo, pintura y refacción antes del 1º del próximo mes de Noviembre.

Independencia, Octubre 19 de 1896.

Por orden de la Junta:

El Secretario

AVISO

Por disposición de la Junta se hace saber a las personas que tienen deudas en el panteón de la familia de Don Fernando Garcéa, que deben retirar los restos antes del sábado 24 del corriente, puesto de no hacerlo así serán depositados en el Cementerio Público.

Independencia, Octubre 21 de 1896.

Por orden de la Junta:

El Secretario

<h

Sección Oficial

Junta Econ. Administrativa

PATENTES DE RODADÓS

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el artº 1º del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 6 de Agosto, reglamentario de la ley Vigente de Patentes de rodados, se avisa a los obligados al pago de ese impuesto, que el plazo concedido empieza desde esta fecha hasta el 31 de Octubre próximo, es decir el cual los morosos u omisos incurran en las multas que determina el artº 8 de la Ley de la materia.

Independencia Setiembre 20 de 1896

P. a. de la Junta.

El Secretario

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado José Carad y a sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia veinte y uno de Diciembre próximo á las nueve de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que establece el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Independencia, Setiembre 18 de 1896

José Durañona y Vidal,
Actario.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado Miguel Monré y á todos sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia diecinueve de Diciembre próximo á las diez de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que precribes el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

José Durañona y Vidal
Actario

Junta Econ. Administrativa

ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preservativa contra las enfermedades infecto contagiosas no surte en los más de los casos los resultados prácticos, que con el se propone la Junta.

Considerando que la occultación de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone á las casas ó habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que acarrea á sus moradores.

Atento al dictame delos Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riese.

La Junta Econ. Adm. en sesión extraordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve.

Art. 1º Suprímese por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedades infecto contagiosas.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicaran y adoptaran severamente los medios de desinfección y tratamiento preventivo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 1º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebeldía á seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

Mensagerías Fluviales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación & vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS
TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

INVERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	idem LABRADOR
“ Miércoles	Vapor HELIOS	Vapor HELIOS
“ Jueves	idem TRITON	Vapor MONTEVIDEO
“ Viernes	idem LABRADOR	idem TRITON
“ Sábado	Vapor HELIOS	
“ Domingo		

Nota 1º.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.

“ 2º.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berlín, Colonia Verus, y Puerto Pacheco.

“ 3º.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Coihán, Guaviyú, Concordia y Salto.

“ 4º.—En breve quedará establecido el servicio con Gualeguaychú.

“ 5º.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, esta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.

“ 6º.—En lo relativo a cargas y economías, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y lo estos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—pór lo tanto, no acepta otros y ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los buques que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS é INEXACTITUD del detalle ó contenido de los buques transportados—Los conocimientos deben devolverse á la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 29

Secretario de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

Art. 4º Comuníquese á quienes correspondan, publíquese e insertese en el acta respectiva.

Independencia, Setiembre 17 de 1896

Juan L. Bayolo Miguel P. Ugarte
Vce. Pte. Secretario

Sección Judicial

EDICTO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor don Justo Reyes se hace saber al público que por auto de fecha tres del corriente se han dejado sin efecto las medidas de seguridad que sobre las personas y bienes de Doña Eugenia G. de Young y su hijo menor Roberto Young decretó el señor Juez Letrado de Sóriano Doctor don Juan P. Ramírez el día diez de Junio pasado, á solicitud del señor Agente Fiscal del mismo Departamento, habiéndose ordenado la entrega á la citada señora de sus bienes propios y de los de su hijo Roberto que administraba el curado especial don Vicente A. Martínez cuyas funciones quedan terminadas.

Independencia Octubre 7 de 1896.

José Durañona y Vidal
Actuario

Avisos generales

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION combina con el más selecto surtido de servicios eléctricos, alarma central, ladrones y demás accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubes, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de barata, verificación de tránsito y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan parrillas, Pa a más detalles dirigirse á LA CENTRAL

DOLORES DE ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPENSAS VÓMITOS DIARREA
CURACIÓN RÁPIDA



CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más nutritivo, más sano y económico.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Días atrás de éxito obtenido y las mejoras de todas las enfermedades médicas probadas que este medicamento de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más efectivo que se conocido para curar: la Clorosis, la Anemia, las Malaria, las dolencias dolorosas, el desprendimiento y la alteración de la sangre, el Estreñimiento, las Afecciones estomacales y digestivas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que resulta todo lo que tanto se necesita: fortalece los órganos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y aumenta la sangre, empieza y descoloniza: el Vino, la carne y la hierba y la sangre.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, PARISIENNE, 102, rue Richelieu, Sección AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE de J. FERRÉ AROUD

CARNE y QUINA

El Alimento más nutritivo, más sano y económico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRITIVOS DE LA CARNE

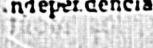
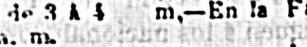
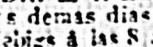
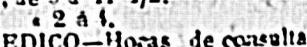
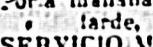
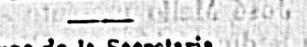
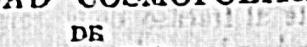
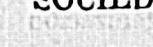
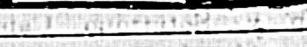
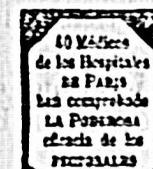
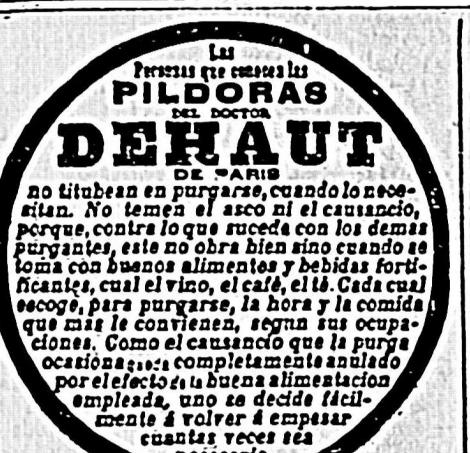
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante y revigorizante. De un gusto realmente agradable, es eficiente contra la Anemia y el Estreñimiento, contra las dolencias y enfermedades, contra las dolencias estomacales y digestivas, etc.

Cuando se trate de dolencias de apoplejía, agravar las digestiones, regularizar las funciones del estómago, enriquecer el sangre, etc., se recomienda el consumo y regularizar las digestiones y de los intestinos.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, PARISIENNE, 102, rue Richelieu, Sección AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE de J. FERRÉ AROUD



BAZAR ESPAÑOL

DE

JAIME NADAL Y CÍA

Tienda, almacén, mercería, ferretería, quinquería, ropaería, zapatería, barraza y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su rédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio - Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4

FRAY BENTOS

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE

SOCORROS MÚTUOS

Horas de oficina de la Secretaría

Por la mañana, de 9 a 11 1/2.

Por la tarde, de 2 a 4.

SERVICIO MÉDICO—Horas de consulta

DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica

Lisboa á las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a

2 m.—

SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldomero

Collins

Independencia, Mayo 20 de 1896

EL SECRETARIO